



Oficio No. DGAAEA 681/2023

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

DRA. DORA EMILIA AGUIRRE BAUTISTA

Directora

Facultad de Administración

Región Veracruz

Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 18 de **septiembre** de 2023, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Administración, Región Veracruz** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	4	15330	21924	IPP	GENARO HERNÁNDEZ LIRA	NO DESIGNADO
ARTE Y CULTURA	4	20206	12062	IPP	ROBERTO CARLOS SALAS CASTRO	DESIGNADO
PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS	4	20210	12062	IPP	DANIELA FUENTE MORENO	DESIGNADA
					ANDRÉS FIGUEROA LEAL	NO DESIGNADO
TURISMO	4	94089	12062	IPP	ANDRÉS FIGUEROA LEAL	DESIGNADO
TURISMO	4	94094	12062	IPP	DANIELA FUENTE MORENO	DESIGNADA
					ANDRÉS FIGUEROA LEAL	NO DESIGNADO
TURISMO	4	94099	12062	IPP	CLAUDIA MARGARITA VILLAR SÁNCHEZ	DESIGNADA
					DANIELA FUENTE MORENO	NO DESIGNADA
					ANDRÉS FIGUEROA LEAL	NO DESIGNADO

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal *web* de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO(A)**, le solicito atentamente, que



Universidad Veracruzana

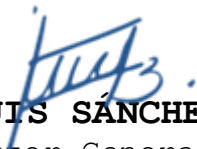
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
97917Xalapa, Ver., a 22 de **septiembre** de 2023


DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
Director General
Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo